

# SESIONES ORDINARIAS

## 2002

# ORDEN DEL DIA N° 1081

### COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y DE LIBERTAD DE EXPRESION

**Impreso el día 26 de septiembre de 2002**

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2002

SUMARIO: **Diario** “La Nación”. Expresión de repudio a la decisión adoptada por el mismo de no publicar el aviso fúnebre que presentaron familiares de la fundadora de Madres de Plaza de Mayo por su fallecimiento. **Gómez y otros.** (4.393-D.-2002.)

*Méndez de Ferreyra. – Irma F. Parentella. – Lorenzo A. Pepe. – Roberto M. Saredi. – Margarita R. Stolbizer. – Atilio P. Tazzioli. – Andrés Zottos.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de La Nación*

DECLARA:

Su repudio a la decisión adoptada por el diario “La Nación” de rechazar el aviso fúnebre que presentaron los familiares de la fundadora de Madres de Plaza de Mayo, María Adela de Antokoletz, en razón de que en su texto se incluía a su hijo Daniel Víctor (detenido-desaparecido) como participante del fallecimiento de su señora madre.

*Ricardo C. Gómez. – Sergio E. Acevedo.  
– Alfredo P. Bravo. – Margarita O. Jarque.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Libertad de Expresión han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gómez y otros señores diputados por el que se repudia la decisión del diario “La Nación” de rechazar el aviso fúnebre que presentaron los familiares de la fundadora de Madres de Plaza de Mayo, María Adela de Antokoletz. Luego de su estudio resuelven despatcharlo favorablemente.

*Alfredo P. Bravo.*

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Libertad de Expresión han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gómez y otros señores diputados, por el que se repudia la decisión adoptada por el diario “La Nación”, de rechazar el aviso fúnebre que presentaron los familiares de la fundadora de Madres de Plaza de Mayo, María Adela de Antokoletz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 17 de septiembre de 2002.

*Alfredo P. Bravo. – Fernanda Ferrero. – Gabriel L. Romero. – Alberto Herrera. – Patricia C. Walsh. – Guillermo E. Johnson. – Elda S. Agüero. – Rosana A. Bertone. – Marcela A. Bordenave. – Pedro J. C. Calvo. – Nora A. Chiacchio. Gerardo A. Conte Grand. – Alberto A. Coto. – Jorge C. Daud. – Ricardo C. Gómez. – Oscar R. González. – Rafael A. González. – Margarita O. Jarque. – José R. Martínez Llano. – Araceli E.*